

ACTA

COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO

DE

VALENCIA

18 DE DICIEMBRE DE 2015

Siendo las diez horas del día 30 de octubre de 2015, se reúne, en la sala de reuniones del Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia, sita en el edificio PROP, C/ Gregorio Gea, 27- 2ª planta, de Valencia. el Pleno de la Comisión Territorial de Urbanismo, compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta: **Dª Maria José Salvador Rubert**
Consellera d' Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori.

Vicepresidente: **D. Jose Luis Ferrando Calatayud**
Director General del Territori, Urbanisme i Paisatge

Secretario: **D. Emilio M. Argente Hernandez**
Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo.

Vocales con voz y voto:

Dª. Anna Maria Miquel Lasso de Vega
Directora Territorial d' Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori.

D. Antoni Such Botella
Director General de Administración Local
PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT

D. Carlos Domingo Soler

Director General d' Obres Públiques, Transport i Mobilitat Urbana.
Conselleria d' Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori.

D. Antoni Marzo Pastor

Director General de Medi Natural i Evaluació Ambiental.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

D. Juan Carlos Lledó Rosa

Jefe del Servicio Territorial de Cultura y Deporte.
Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deportes.

D. Ignacio Navascúes Rodríguez

Director Area Funcional de Fomento
Ministerio de Fomento.

D^a M^a Angeles Ureña Guillem

Presidenta de Confederación Hidrográfica del Júcar.
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

D. Pablo Seguí Granero

Excma. Diputación Provincial de Valencia

D. Francesc Morera Català

D. Josep Lluís Miralles i Garcia

Vocales sin voto:

D. Luis Sendra Mengual

Presidente del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia

D. Vicente M. Ferrer Pérez

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

D. Manuel J. Collado Gimeno

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales

D. José Luis Miguel Belenguer

Federación de Promotores Inmobiliarios y Agentes Urbanizadores de la Comunidad Valenciana.

Preside la Comisión D. Jose Luis Ferrando Calatayud, Director General del Territori, Urbanisme i Paisatge, por ausencia de la Hble. Sra. Consellera d' Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori. , según lo dispuesto en el art. 19.2 del Decreto 135/2011, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Órganos Territoriales, de Evaluación Ambiental y Urbanísticos de la Generalitat.

En representación de los vocales que a continuación se relacionan asisten las siguientes personas:

- D. Rafael Taroncher Carrasco por D. Antoni Such Botella
- D. Josep Llin Belda por D. Carlos Domingo Soler
- D. José Francisco Martínez Más por D^a M^a Angeles Ureña Guillem.
- D^a. Josefina Ruiz Gonzalez por D. Pablo Seguí Granero
- D. Salvador Tordera Baviera por D. José Luis Miguel Belenguer

No asisten:

- D^a. Anna Maria Miquel Lasso de Vega
- D. Antoni Marzo Pastor
- D. Ignacio Navascues Rodriguez
- D. Jose Luis Miralles i Garcia
- D. Vicente M. Ferrer Pérez
- D. Jose Luis Miralles i Garcia

Constituida formalmente la Comisión, se procede al examen del Orden del Día de la sesión, compuesto por los siguientes puntos:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se da cuenta a los miembros de la Comisión Territorial de Urbanismo del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 30 de octubre de 2015 quedando aprobada la misma.

2014/0275.- GANDÍA MODIFICACIÓN PLAN GENERAL Nº 68.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER LA ELEVACIÓN a la HBLE. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente para la aprobación definitiva de la Modificación Puntual nº68a del Plan General de Ordenación Urbana de Gandía, en tanto se recojan los condicionantes recogidos en el Fundamento Jurídico Segundo.

2006/0684.- LLÍRIA.- MOD. Nº2 PLAN GENERAL SECTOR SI-6 -EBANIS.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: ACEPTAR EL DESISTIMIENTO formulado por el Ayuntamiento de Lliria, relativo a la Modificación Puntual nº 2 del Plan General de Lliria, así como al Plan Parcial del sector SI-6 Ebanis, y proceder al archivo del expediente.

2015/0087.- MONSERRAT.- PLAN GENERAL

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación definitiva del Plan General del municipio de Montserrat, en tanto se recojan los condicionantes recogidos en el Fundamento Jurídico Quinto.

En el citado fundamento jurídico se acuerda incluir el siguiente condicionante:

“Se considera necesario para la correcta movilidad, la imposición de la obligación a los sectores de suelo urbanizable de que la variante viaria de la población, prevista en el Plan, deberá estar ejecutada con carácter previo a su ocupación, corriendo a cargo de los mismos. “

2014/0233.- SALEM.- MODIFICACIÓN PLAN GENERAL.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación definitiva de la Modificación del Plan General de Salem hasta que se presente un Texto Refundido que subsane los aspectos reseñados en el Fundamento Jurídico segundo.

2011/0064.- CHIVA.- HOMOLOGACIÓN Y PP SECTOR BENAMAR.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: DENEGAR la aprobación definitiva de la Homologación y Plan Parcial del Sector Benamar de Chiva, de conformidad con los fundamentos jurídicos anteriores.

2006/0160.-GUADASSUAR.- PP MEJORA “SECTOR NORD L'ALTER”

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA:

- DECLARAR LA DESAPARICIÓN SOBREVENIDA DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO de aprobación definitiva del Plan Parcial de Mejora Sector Nord-L'Alter, de conformidad con los fundamentos jurídicos anteriores, y ARCHIVAR el expediente.

- NOTIFICAR al promotor la presente resolución.

2006/0323.- GUADASSUAR.- PP “PPI-3”

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA:

- DECLARAR LA DESAPARICIÓN SOBREVENIDA DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO de aprobación definitiva del Plan Parcial de Mejora PPI-3 , de conformidad con los fundamentos jurídicos anteriores, y ARCHIVAR el expediente.
- NOTIFICAR al promotor la presente resolución.

2005/0092.- LLAURÍ.-HOMOLOGACIÓN Y PP “HORT DE LINARES”

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA:

- DECLARAR LA DESAPARICIÓN SOBREVENIDA DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO de aprobación definitiva de la Homologación y Plan Parcial del Sector Industrial “Hort de Linares” de Llaurí, de conformidad con los fundamentos jurídicos anteriores, y ARCHIVAR el expediente.
- NOTIFICAR al promotor la presente resolución.
- NOTIFICAR a los alegantes la presente resolución.

2007/0325.- LLAURÍ.- D.J.I.T. Y PP “FONTETA DEL TORRUT”

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA:

- DECLARAR LA DESAPARICIÓN SOBREVENIDA DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO de aprobación definitiva del Documento de Justificación de la Integración Territorial y Plan Parcial “Fonteta del Torrut” de Llaurí, de conformidad con los fundamentos jurídicos anteriores, y ARCHIVAR el expediente.
- NOTIFICAR al promotor la presente resolución.

2005/0584.- MANISES.- HOMOLOGACIÓN Y PP SECTOR "GRAN MANISES"

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA:

- PRIMERO. INFORMAR DESFAVORABLEMENTE la aprobación definitiva de la HOMOLOGACIÓN Y PLAN PARCIAL “GRAN MANISES”, del Término municipal de Manises, conforme a los fundamentos jurídicos señalados.
- SEGUNDO. Conceder un TRÁMITE DE AUDIENCIA al AYUNTAMIENTO, a la empresa urbanizadora “Tarea Promotora Valenciana de Vivienda S.L., y a la Entidad de Infraestructuras de la Generalitat (EIGE), como empresa participadora de la anterior, de QUINCE DÍAS antes de proceder a la resolución denegatoria del expediente.

2006/0350.- OLIVA.- HOMOLOGACIÓN Y PP SECTOR “FINCA PLEVA”.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA:

- DENEGAR la aprobación definitiva de la Homologación y Plan Parcial del Sector Finca del Pleva de Oliva, de conformidad con los fundamentos jurídicos anteriores.
- NOTIFICAR al promotor y a los alegantes el acuerdo adoptado.

2005/0782.- VALENCIA.- HOMOLOGACIÓN Y PRI “MAESTRO AGUILAR”

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA:

- PRIMERO: INFORMAR DESFAVORABLEMENTE
- SEGUNDO: CONCEDER TRÁMITE DE AUDIENCIA POR UN PLAZO DE QUINCE DIAS, AL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA Y AL PROMOTOR “INMOBILIARIA URBIS, S.A., con carácter previo a ELEVAR a la HBLE. Consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, para la DENEGACIÓN de la Homologación y Plan de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución Maestro Aguilar de Valencia, de conformidad con los fundamentos jurídicos anteriores.

2014/0407.- BELLÚS.- INFORME DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA E.D.A.R.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: INFORMAR FAVORABLEMENTE y DECLARAR LA COMPATIBILIDAD CON LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL del proyecto de construcción de la nueva E.D.A.R. y colectores generales” en el municipio de Bellús, remitido por la Entitat de Sanejament d'Aigües, EPSAR.

2005/1073.- TAVERNES DE LA VALLDIGNA.-P.E. VIVIENDA PROTEGIDA SECTORES 8 Y 9

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: ACEPTAR EL DESISTIMIENTO formulado por la Entidad de Infraestructuras de la Generalitat, relativo al Plan Especial de vinculación a vivienda protegida del sector 8 “Marjaletes” y 9 “Fontetes” de suelo urbanizable de uso residencial, y proceder al archivo del expediente.

2014/0257.- ALZIRA.- RESOLUCION PAI SECTOR INDUST. ARI-10- CTRA. ALBALAT ESTE.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR A LA HBLE CONSELLERA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL EL ACUERDO DE ACEPTAR EL DESISTIMIENTO efectuado por el Ayuntamiento de Alzira en relación con la solicitud, en su día efectuada, de emisión del dictamen del Consejo Superior de Territorio y Urbanismo previo para la resolución de la condición de agente urbanizador del Programa de Actuación Integrada del Sector Industrial ARI-10 Carretera Albalat Este de ese municipio, de la que resultó adjudicataria la mercantil “PATRIAMARCAR, S.L., dado que no existen terceros que se hayan personado en el procedimiento seguido por esta Conselleria ni afecta la cuestión suscitada al interés general.

2014/0259.- ALZIRA.- RESOLUCION PAI SECTOR RESIDENCIAL GARROFERA.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR A LA HBLE CONSELLERA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL EL ACUERDO DE ACEPTAR EL DESISTIMIENTO efectuado por el Ayuntamiento de Alzira en relación con la solicitud, en su día efectuada, de emisión del dictamen del Consejo Superior de Territorio y Urbanismo previo para la resolución de la condición de agente urbanizador del Programa de Actuación Integrada del Sector Residencial "Garrofera" de ese municipio, de la que resultó adjudicataria la mercantil "URBANIZADORA CUATRE CARRERES, S.L.", dado que no existen terceros que se hayan personado en el procedimiento seguido por esta Conselleria ni afecta la cuestión suscitada al interés general.

2014/0119.- ONTINYENT.- RESOLUCION ADJUDICACION PAI UE GER-2.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR A LA HBLE CONSELLERA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL EL ACUERDO DE ACEPTAR EL DESISTIMIENTO efectuado por el Ayuntamiento de Ontinyent en relación con la solicitud, en su día efectuada, de emisión del dictamen del Consejo Superior de Territorio y Urbanismo previo para la resolución de la condición de agente urbanizador del Programa de Actuación Integrada de la UE GER-2 de ese municipio, de la que resultó adjudicataria la mercantil "FBEX PROMO INMOBILIARIA.", dado que no existen terceros que se hayan personado en el procedimiento seguido por esta Conselleria ni afecta la cuestión suscitada al interés general.

2014/0223.- ONTINYENT.- RESOLUCION ADJUDICACION PAI UE GER-1.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR A LA HBLE CONSELLERA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL EL ACUERDO DE ACEPTAR EL DESISTIMIENTO efectuado por el Ayuntamiento de Ontinyent en relación con la solicitud, en su día efectuada, de emisión del dictamen del Consejo Superior de Territorio y Urbanismo previo para la resolución de la condición de agente urbanizador del Programa de Actuación Integrada de la UE GER-1 de ese municipio, de la que resultó adjudicataria la mercantil "TUSOL, S.L.", dado que no existen terceros que se hayan personado en el procedimiento seguido por esta Conselleria ni afecta la cuestión suscitada al interés general.

2014/0226.-ONTINYENT.- SOLICITUD DICTAMEN RESOLUCION PAI UE ALM-1D.

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 18 de diciembre de 2015, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR A LA HBLE CONSELLERA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL EL ACUERDO DE ACEPTAR EL DESISTIMIENTO efectuado por el Ayuntamiento de Ontinyent en relación con la solicitud, en su día efectuada, de emisión del dictamen del Consejo Superior de Territorio y Urbanismo previo para la resolución de la

condición de agente urbanizador del Programa de Actuación Integrada de la UE ALM-1D de ese municipio, de la que resultó adjudicataria la mercantil "TUSOL,S.L.", dado que no existen terceros que se hayan personado en el procedimiento seguido por esta Conselleria ni afecta la cuestión suscitada al interés general.

DAR CUENTA DE LAS DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO RESUELTAS

De conformidad con lo establecido en el art. 6.2 del Decreto 135/2011, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Órganos Territoriales de Evaluación Ambiental y Urbanísticos de la Generalitat, se ha procedido a la aprobación y denegación de los siguientes expedientes de Declaración de Interés Comunitario.

DECLARACIONES OTORGADAS:

ACTIVIDADES TERCIARIAS

20120361 REQUENA.....Pista de karting e instalaciones complementarias.

Siendo las doce horas, quince minutos, por el Sr. Presidente de la Comisión Territorial de Urbanismo se da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
TERRITORIAL DE URBANISMO,

Fdo. Emilio Argente Hernández

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TERRITORIAL DE URBANISMO
DE VALENCIA.

Fdo.: Jose Luis Ferrando Calatayud
